

Sevilla, Valle del Cauca, junio de 2026.

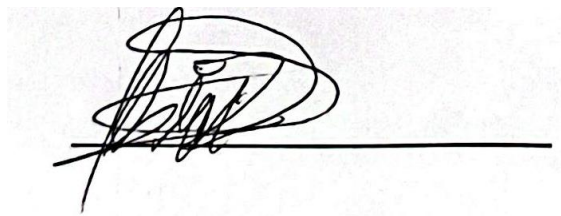
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE SEVILLA
NIT 891.902.573-2

DEBE A:

ARGEMIRO VARGAS ALZATE
C.C. No. 94.280.183, expedida en Sevilla Valle

La suma de un millón setecientos cincuenta y un mil pesos M/CTE (\$1'751.000), por concepto de prestación de servicios correspondiente al Contrato **No. 2026-005** que tiene como objeto contractual: **objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONSERJERÍA EN LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SEVILLA, VALLE DEL CAUCA ADMINISTRADOS POR EL INSTITUTO DEL DEPORTE Y RECREACIÓN- IMDERE."**, de acuerdo al quinto informe parcial de actividades presentado en el mes de junio del 2026.

Para constancia de lo anterior, se firma en el municipio de Sevilla, valle del Cauca, en el mes de junio de 2026.



ARGEMIRO VARGAS ALZATE
C.C. No. 94.280.183 expedida en Sevilla Valle